



28.-EL DIEZMO

Los principios de fe dicen así:

Creemos que el pago del diezmo ha sido ordenado por Dios desde el principio de la obra de la salvación. Según el Antiguo y el Nuevo Testamento, es el diezmo una institución de Dios, dada a su iglesia aquí en esta tierra para el servicio del evangelio. (Génesis 14:18-20; Números 18:20-24; 1 Corintios 9:7-14; 2 Corintios 11:8).

Cada creyente tiene el privilegio y el deber de pagar el diezmo de todos sus bienes y sus entradas, con el cual Dios le ha bendecido. (Nehemías 13:10-12).

Creemos que el diezmo no es una ofrenda ordinaria, sino mucho más, a saber: "Santa propiedad de Dios"; Por eso un empleo personal del Diezmo para cualquier fin, o una retención de él, compara el señor con un "engaño con maldición". (Malaquías 3:16-18).

La entrega del diezmo se hace al tesorero, elegido por la iglesia, el que otorga recibo sobre cualquier pago; el empleo se hace únicamente para la propagación del evangelio por medio del ministerio. Nadie, fuera de la iglesia ordenada por Dios tiene el derecho de recibir el "Santo Diezmo" o de gastarlo.

EL DIEZMO:

Base bíblica:

Génesis 2:15-17 "Tomó, pues, Dios el Eterno al hombre y lo puso en el huerto de Edén, para que lo cultivara y lo guardara. Y Dios el Eterno mandó al hombre: "Puedes comer de todo árbol del huerto, "pero del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque el día que comas de él, morirás".

Árbol = Diezmo

"El Señor creó todo árbol del Edén agradable para los ojos y bueno como alimento, e invitó a Adán y Eva a disfrutar libremente de sus bondades. Pero hizo una excepción. No debían comer del árbol del conocimiento del bien y del mal. Dios se reservó ese



árbol como recuerdo constante de que era dueño de todo. Así les dio oportunidad de demostrar su fe y confianza obedeciendo perfectamente sus requerimientos.

Así también sucede, con las exigencias de Dios para con nosotros. Pone sus tesoros en las manos de los hombres, pero requiere que una décima parte sea puesta fielmente a un lado para su obra. Requiere que esta porción sea entregada a su tesorería. Ha de serle devuelta como propiedad suya; es sagrada y debe emplearse para fines sagrados, para el sostén de los que han de proclamar el mensaje de salvación en todas partes del mundo. Se reserva esta porción a fin de que siempre afluyan recursos a su tesorería y se pueda comunicar la luz de la verdad a los que están cerca y a los que están lejos. Obedeciendo fielmente este requerimiento, reconocemos que todo lo que tenemos pertenece a Dios.”

3 J.T. 37:1-2 2

“El Señor colocó a nuestros primeros padres en el huerto del Edén. Los rodeó con todo lo que podría servir para su felicidad y les pidió que lo reconocieran como el poseedor de todas las cosas. Hizo crecer en el huerto todo árbol agradable a los ojos o bueno para comer. Pero se reservó uno entre todos ellos. Adán y Eva podían comer libremente de todos los demás; pero de ese árbol especial Dios dijo: “No comerás”. Eso constituía la prueba de su gratitud y lealtad a Dios.

Así también el Señor nos ha impartido el tesoro más rico del cielo al darnos a Jesús. Con él nos ha dado todas las cosas para que disfrutemos de ellas abundantemente. Los productos de la tierra, las cuantiosas cosechas, los tesoros de oro y plata, son sus dones. Ha entregado a los hombres casas y tierras, alimento y vestido. Nos pide que lo reconozcamos como el Dador de todas las cosas, y por esta razón ha dicho: De todas vuestras posesiones me reservo la décima parte para mí mismo, además de los donativos y las ofrendas, que deben ser llevados a mi tesorería. Esto constituye la prueba de la provisión que Dios ha hecho para promover la obra del Evangelio.”

C.M.C. 69/2-3...:70/0



El Diezmo en los días de Abraham:

Génesis 14:19-20 “y bendijo a Abram. Le dijo: "Bendito sea Abram por el Dios Altísimo, Creador del cielo y de la tierra. "Y bendito sea el Dios Altísimo, que entregó a tus enemigos en tu mano". Y Abram le dio el diezmo de todo.”

Hebreos 7:1,2,4,5. “Este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, salió a recibir a Abrahán cuando volvía de vencer a los reyes, y lo bendijo. A él, Abrahán le dio el diezmo de todo. Su nombre significa primero rey de justicia; y también rey de Salem, esto es, rey de paz... Considerad cuán grande fue Melquisedec, a quien aun el patriarca Abrahán le dio el diezmo del botín. Según la Ley, los levitas que toman el sacerdocio, tienen orden de recibir el diezmo del pueblo; es a saber, de sus hermanos, aunque éstos también proceden de la estirpe de Abrahán.”

“Muy pocos, si fueran sometidos a la misma prueba, se hubiesen mostrado tan nobles como Abrahán. Pocos hubiesen resistido la tentación de asegurarse tan rico botín. Su ejemplo es un reproche para los espíritus egoístas y mercenarios. Abrahán tuvo en cuenta las exigencias de la justicia y la humanidad. Su conducta ilustra la máxima inspirada: “Amarás a tu prójimo como a ti mismo.” (Lev. 19:18.) “He alzado mi mano -dijo- a Jehová Dios alto, poseedor de los cielos y de la tierra, que desde un hilo hasta la correa de un calzado, nada tomaré de todo lo que es tuyo, porque no digas: Yo enriquecí a Abram.” (Gén. 14:22, 23.) No quería darles motivo para que creyesen que había emprendido la guerra con miras de lucro, ni que atribuyeran su prosperidad a sus regalos o a su favor. Dios había prometido bendecir a Abrahán, y a él debía adjudicársela la gloria.

Otro que salió a dar la bienvenida al victorioso patriarca fue Melquisedec, rey de Salem, quién trajo pan y vino para alimentar al ejército. Como "sacerdote del Dios alto," bendijo a Abrahán, y dio gracias al Señor, quien había obrado tan grande liberación por medio de su siervo. Y "dijole Abram los diezmos de todo." (Vers. 20.)"



“Tal [se refiere a la experiencia de Abrahán y Jacob en el pago del diezmo] fue la práctica de los patriarcas y profetas que vivieron antes del establecimiento de los judíos como una nación. Pero cuando Israel se convirtió en un pueblo separado, el Señor le dio instrucción definida acerca de este punto: “Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová” (Lev. 27: 30). Esta ley no caducaría con los ritos y ofrendas de sacrificio que simbolizan a Cristo. Mientras Dios tenga un pueblo en el mundo, sus derechos sobre él serán los mismos.” **C.M.C. 71/2**

“Pero el origen del sistema de los diezmos es anterior a los hebreos. Desde los primeros tiempos el Señor exigió el diezmo como cosa suya; y este requerimiento fue reconocido y cumplido. Abrahán pagó diezmos a Melquisedec, sumo sacerdote del Altísimo. (Gén. 14:20.) Pasando por Bethel, desterrado y fugitivo, Jacob prometió al Señor: “De todo lo que me dieres, el diezmo lo he de apartar para ti.” (Gén. 28:22.) Cuando los israelitas estaban por establecerse como nación, la ley del diezmo fue confirmada, como uno de los estatutos ordenados divinamente de cuya obediencia dependía su prosperidad.” **P.P. 564/2**

“El sistema del Diezmo era ordenado por Dios y había sido observado desde los tiempos más remotos. Abrahán padre de los fieles, pagó diezmo de todo lo que poseía.” **D.T.G. 569/0**

El Diezmo en los días de Jacob:

Génesis 28:22 ““Y esta piedra que he puesto por señal, será casa de Dios. Y de todo lo que me des, sin falta el diezmo lo apartaré para ti”.”

“Pasando por Bethel, desterrado y fugitivo, Jacob prometió al Señor: “De todo lo que me dieres, el diezmo lo he de apartar para ti.” (Gén. 28:22.) Cuando los israelitas estaban por establecerse como nación, la ley del diezmo fue confirmada, como uno de los estatutos ordenados divinamente de cuya obediencia dependía su prosperidad.” **P.P. 564/2 sp**

““Y levantóse Jacob de mañana, y tomó la piedra que había puesto de cabecera, y alzóla por título, y derramó aceite encima de ella.” Siguiendo la costumbre de



conmemorar los acontecimientos de importancia, Jacob erigió un monumento a la misericordia de Dios, para que siempre que pasara por aquel camino, pudiese detenerse en ese lugar sagrado para adorar al Señor. Y llamó aquel lugar Betel; o sea, "casa de Dios." Con profunda gratitud repitió la promesa que le aseguraba que la presencia de Dios estaría con él; y luego hizo el solemne voto: "Si fuere Dios conmigo, y me guardare en este viaje que voy, y me diere pan para comer y vestido para vestir, y si tornare en paz a casa de mi padre, Jehová será mi Dios, y esta piedra que he puesto por título, será casa de Dios: y de todo lo que me dieres, el diezmo lo he de apartar para ti." (Gén. 28: 20-22.)

Jacob no estaba tratando de concertar condiciones con Dios. El Señor ya le había prometido prosperidad, y este voto era la expresión de un corazón lleno de gratitud por la seguridad del amor y la misericordia de Dios. Jacob comprendía que Dios tenía sobre él derechos que estaba en el deber de reconocer, y que las señales, especiales de la gracia divina que se le habían concedido, le exigían reciprocidad. Cada bendición que se nos concede demanda una respuesta hacia el Autor de todos los dones de la gracia. El cristiano debiera repasar muchas veces su vida pasada, y recordar con gratitud las preciosas 4

liberaciones que Dios ha obrado en su favor, sosteniéndole en la tentación, abriéndole caminos cuando todo parecía tinieblas y obstáculos, y dándole nuevas fuerzas cuando estaba por desmayar. Debiera reconocer todo esto como pruebas de la protección de los ángeles celestiales. En vista de estas innumerables bendiciones debiera preguntarse muchas veces con corazón humilde y agradecido: "¿Qué pagaré a Jehová por todos sus beneficios para conmigo?" (Sal. 116: 12.) **P.P.184/3-4-185/0-1**

"Jacob hizo ese voto mientras se hallaba refrigerado por los rocíos de la gracia, y vigorizado por la presencia y la seguridad de Dios. Después que hubo pasado la gloria divina, tuvo tentaciones, como los hombres de nuestra época, pero fue fiel a su voto, y no quiso albergar pensamientos referentes a la posibilidad de quedar libre de la promesa que había hecho. Podría haber razonado de manera muy similar a como lo hacen los hombres de hoy, diciéndose que esta revelación era tan sólo un sueño, que



estaba muy excitado cuando formuló ese voto y por tanto no necesitaba cumplirlo; pero no obró así.

Transcurrieron largos años antes que Jacob se atreviera a volver a su país; pero cuando lo hizo, cumplió fielmente su deuda para con su Señor. Había llegado a ser rico, y una suma muy grande de sus propiedades pasó a la tesorería del Señor.”

C.M.C. 103/3

El diezmo en el tiempo de Israel:

Levíticos 27:30,32 “"Todo el diezmo de la tierra, así de las semillas de la tierra como del fruto de los árboles, es del Eterno. Es cosa sagrada del Señor... "Todo el diezmo de las vacas y las ovejas, es decir, cada décima cabeza que pasa bajo la vara, será consagrada al Eterno.”

“En la economía hebrea, una décima parte de las rentas del pueblo se reservaba para sufragar los gastos del culto público de Dios. Por esto Moisés declaró a Israel: "Todas las décimas de la tierra, si de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová son: es cosa consagrada a Jehová." "Y toda décima de vacas o de ovejas, ... la décima será consagrada a Jehová." (Lev. 27: 30, 32.)

Pero el origen del sistema de los diezmos es anterior a los hebreos. Desde los primeros tiempos el Señor exigió el diezmo como cosa suya; y este requerimiento fue reconocido y cumplido” **P.P. 564/1-2**

“Tal [se refiere a la experiencia de Abrahán y Jacob en el pago del diezmo] fue la práctica de los patriarcas y profetas que vivieron antes del establecimiento de los judíos como una nación. Pero cuando Israel se convirtió en un pueblo separado, el Señor le dio instrucción definida acerca de este punto: "Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová" (Lev. 27: 30). Esta ley no caducaría con los ritos y ofrendas de sacrificio que simbolizan a Cristo. Mientras Dios tenga un pueblo en el mundo, sus derechos sobre él serán los mismos.



El diezmo de todo lo que poseemos es del Señor. El se lo ha reservado para que sea empleado con propósitos religiosos. Es santo. En ninguna dispensación él ha aceptado menos que esto. Un descuido o una postergación de este deber provocará el desagrado divino. Si todos los cristianos profesos llevaran sus diezmos a Dios, su tesorería estaría llena” **C.M.C. 71/2-3 5**

“El sistema del diezmo se remonta hasta más allá del tiempo de Moisés. Ya en los días de Adán, se requería de los hombres que ofreciesen a Dios donativos de índole religiosa, es decir, antes que el sistema fuese dado a Moisés en forma definida. Al cumplir lo requerido por Dios, debían manifestar, mediante sus ofrendas, aprecio por las misericordias y las bendiciones de Dios para con ellos. Esto continuó durante las generaciones sucesivas y fue practicado por Abrahán, quien dio diezmos a Melquisedec, sacerdote del Altísimo.”

C.M.C. 74/1

A quien se le daban los diezmos en los tiempos de Israel:

Números 18:21 ““He dado a los levitas todos los diezmos de Israel, por su ministerio, por su servicio en la Tienda de la Reunión.”

Hebreos 7:4,5 “Considerad cuán grande fue Melquisedec, a quien aun el patriarca Abrahán le dio el diezmo del botín. Según la Ley, los levitas que toman el sacerdocio, tienen orden de recibir el diezmo del pueblo; es a saber, de sus hermanos, aunque éstos también proceden de la estirpe de Abrahán.”

“El apóstol se refirió aquí al plan del Señor para sostener a los sacerdotes que ministraban en el templo. Aquellos que eran apartados para este sagrado cargo eran sostenidos por sus hermanos, a quienes ellos ministraban las bendiciones espirituales. “Y ciertamente los que de los hijos de Leví toman el sacerdocio, tienen mandamiento de tomar del pueblo los diezmos ¿según la ley.” (Heb. 7: 5.) La tribu de Leví fue escogida por el Señor para los cargos sagrados pertenecientes al templo y al sacerdocio. Acerca del sacerdote se dijo: “Porque le ha escogido Jehová, . . . para



ministrar al nombre de Jehová." (Deut. 18: 5) Dios reclamaba como propiedad suya una décima parte de todas las ganancias, y consideraba como robo la retención del diezmo." **H.AP. 270-271/0**

"El diezmo debía consagrarse única y exclusivamente al uso de los levitas, la tribu que había sido apartada para el servicio del santuario. Pero de ningún modo era éste el límite de sus contribuciones para fines religiosos" **P.P 565/2pp**

El diezmo en los días de Exequias:

2 Crónicas 31:6,15 ,12 "Los de Israel y Judá, que vivían en las ciudades de Judá, trajeron también el diezmo de las vacas y ovejas, y el diezmo de las cosas que habían prometido al Eterno su Dios, y las apilaron en montones.....A su servicio estaban Edén, Benjamín, Jesúa, Semaías, Amarías y Secanías, en las ciudades de los sacerdotes, para distribuir su parte con fidelidad a sus hermanos, conforme a sus grupos, tanto al mayor como al menor...Y allí guardaron fielmente las ofrendas, los diezmos y los dones consagrados. Y encargaron de todo al levita Conanías, el principal, y su hermano Simei fue segundo." 6

El Diezmo en los días de los Reformadores:

Nehemías 10: 37-38 "Traeríamos también las primicias de nuestras harinas, de nuestras ofrendas, del fruto de todo árbol, del vino y el aceite, a los sacerdotes, a las cámaras de la casa de nuestro Dios. Y traeríamos el diezmo de nuestra tierra a los levitas, pues los levitas han de recibir los diezmos de nuestras labores en todas las ciudades. Y que el sacerdote hijo de Aarón estaría con los levitas, cuando los levitas recibieran el diezmo. Y que los levitas llevarían el diezmo del diezmo a la casa de nuestro Dios, a las cámaras del tesoro."

El Diezmo en los tiempos de Malaquías:

Malaquías 3:8-10 "¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me estáis robando. Y preguntáis: '¿Qué te estamos robando?' Los diezmos y las ofrendas."Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me estáis robando. "Traed el diezmo



íntegro al templo, y haya alimento en mi casa. Y probadme en esto —dice el Eterno Todopoderoso—, a ver si no os abro las ventanas del cielo, y vacío sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde.”

“Apresuraos, hermanos y hermanas, en devolver a Dios un diezmo fiel, y en llevarle también ofrendas de agradecimiento voluntarias. Hay muchos que no serán bendecidos hasta que restituyan los diezmos que han retenido. Dios espera que redimáis el pasado. La mano de la santa ley alcanza a cada alma que disfruta de los beneficios de Dios. Que los que han retenido el diezmo hagan un cálculo exacto y devuelvan al Señor lo que han robado de su obra. Haced restitución y llevad al Señor ofrendas de paz. “¿O forzará alguien mi fortaleza? Haga conmigo paz; sí, haga paz conmigo” (Isa. 27: 5). Si reconocéis que habéis obrado mal al apropiaros de sus bienes, y os arrepentís cabalmente, él perdonará vuestra transgresión.” **C.M.C. 91-92**

“En cuanto a la cantidad requerida, Dios ha especificado que sea la décima parte de los ingresos. Esto queda a cargo de la conciencia y generosidad de los hombres, cuyo juicio debe ejercerse libremente en este asunto del diezmo. Y aunque queda librado a la conciencia, se ha trazado un plan bastante definido para todos. No se requiere compulsión alguna.

En la dispensación mosaica, Dios pedía de los hombres que diesen la décima parte de todas sus ganancias. Les confiaba las cosas de esta vida, como talentos que debían devolver perfeccionados. Ha requerido la décima parte, y la exige como lo mínimo que le debemos devolver. Dice: Os doy las nueve décimas, y os pido una; es mía. Cuando los hombres retienen el diezmo, roban a Dios. Además del diezmo, se requerían ofrendas por el pecado, ofrendas pacíficas y de agradecimiento a Dios.

Todo lo que se retiene de lo que Dios pide, o sea el diezmo, queda registrado en los libros del cielo como un robo hecho a él. Los que lo cometan defraudan a su Creador, y cuando se les presenta este pecado de negligencia, no es suficiente que cambien su conducta y empiecen desde entonces a obrar según el debido principio. Esto no corregirá las cifras escritas en los registros celestiales por su desfalco de la propiedad que se les ha confiado 7



para que la devuelvan al Prestamista. Deben arrepentirse de su infidelidad para con Dios, y de su vil ingratitud.

"¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ¿En qué te hemos robado? Los diezmos y las primicias. Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado. Traed todos los diezmos al alfolí, y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y vaciaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde." (Mal.3:8-10.) Aquí se promete que si se traen todos los diezmos al alfolí, Dios derramará su bendición sobre los obedientes.

"Increparé también por vosotros al devorador, y no os corromperá el fruto de la tierra ni vuestra vid en el campo abortará, dice Jehová de los ejércitos. Y todas las gentes os dirán bienaventurados; porque seréis tierra deseable, dice Jehová de los ejércitos." (Vers. 11, 2.) Si todos los que profesan la verdad cumplen con los requerimientos de Dios en cuanto a dar el diezmo, que Dios llama suyo, la tesorería estará ampliamente provista para llevar a cabo la gran obra de salvar a los hombres. Dios da al hombre los nueve décimos, mientras reclama un décimo para fines sagrados, así como dio al hombre seis días para su trabajo y se reservó y puso aparte el séptimo día para sí. Porque, como el sábado, el diezmo de las entradas es sagrado. Dios se lo ha reservado. El llevará a cabo su obra en la tierra con las entradas procedentes de los recursos que confió al hombre.

Dios exigía que su antiguo pueblo asistiera a tres asambleas anualmente. "Tres veces cada un año parecerá todo varón tuyo delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiera: en la solemnidad de los ázimos, y en la solemnidad de las semanas, y en la solemnidad de la cabañas. Y no parecerá vacío delante de Jehová: Cada uno con el don de su mano, conforme a la bendición de Jehová tu Dios, que te hubiera dado." (Deut. 16:16,17,) Nada menos que una tercera parte de sus entradas se consagraba a fines sagrados y religiosos.

Cuandoquiera que los hijos de Dios, en cualquier época de la historia del mundo, ejecutaron alegre y voluntariamente el plan de la benevolencia sistemática y de los dones y ofrendas, han visto cumplirse la permanente promesa de que la prosperidad



acompañaría todas sus labores en la misma proporción en que le obedeciesen. Siempre que reconocieron los derechos de Dios y cumplieron con sus requerimientos, honrándole con su substancia, sus alfolíes rebosaron; pero cuando robaron a Dios en los diezmos y las ofrendas, tuvieron que darse cuenta de que no sólo le estaban robando a él, sino que se defraudaban a sí mismos; porque él limitaba las bendiciones que les concedía en la proporción en que ellos limitaban las ofrendas que le llevaban.” **1 J.T. 373-375**

El Diezmo en los días de Cristo:

Mateo 22: 20-21 “Entonces les preguntó: “¿De quién es esa imagen, y la inscripción?” Dijeron: “De César”. Entonces Jesús respondió: “Dad a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios”.”

Mateo 23:23 “¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas! Porque dais el diezmo de la menta, del eneldo y el comino; y dejáis lo más importante de la Ley, a saber, la justicia, la misericordia y la fidelidad. Esto es necesario hacer, sin dejar lo otro.” **8**

“Algunos no se han adelantado para unirse en el plan de la liberalidad sistemática, y en cambio se han excusado porque estaban endeudados. Alegan que primero deben cumplir con este mandato: “No debáis a nadie nada” (Rom. 13: 8). Pero el hecho de que estén endeudados no los excusa. Vi que debían dar a César las cosas que son de César, y a Dios las cosas que son de Dios. Algunos consideran con mucho escrúpulo la orden de “no debáis a nadie nada” y piensan que Dios no requerirá nada de ellos hasta que hayan pagado sus deudas. Pero con esto se engañan a sí mismos. Fallan en dar a Dios las cosas que son suyas. Cada uno debe llevar al Señor una ofrenda aceptable. Los que están endeudados deberían pagar sus deudas con lo que poseen, y dar una porción de lo que les quede.” **C.M.C. 272/1**

“Este plan fue trazado por el Señor Jesucristo mismo, quien dio su vida por la vida del mundo. El, que dejó los recintos celestiales, él, que dejó de lado su honor como Comandante de las huestes celestiales, él, que vistió su divinidad con la humanidad a fin de levantar a la raza caída, y él, que se empobreció por amor a nosotros para que



por su pobreza fuésemos hechos ricos, ha hablado a los hombres, y en su sabiduría les ha presentado su propio plan para el sostenimiento de los que llevan el mensaje al mundo” **C.M.C. 70/1**

El Diezmo en los días de los Apóstoles:

Mateo 5:17-18 “"No penséis que he venido para abolir la Ley o los Profetas. No he venido a invalidar, sino a cumplir. "Os aseguro que mientras existan el cielo y la tierra, ni una letra, ni un punto de la Ley perecerán, sin que todo se cumpla."

2 Corintios 11:8 “He despojado a otras iglesias, recibiendo con qué vivir, para serviros a vosotros.”

1 Corintios 9:13-14 “¿No sabéis que los que prestan servicios sagrados, comen del templo; y que los que sirven al altar, del altar participan? El Señor ordenó que del mismo modo, los que anuncian el evangelio, vivan del evangelio.”

“El apóstol se refirió aquí al plan del Señor para sostener a los sacerdotes que ministraban en el templo. Aquellos que eran apartados para este sagrado cargo eran sostenidos por sus hermanos, a quienes ellos ministraban las bendiciones espirituales. "Y ciertamente los que de los hijos de Leví toman el sacerdocio, tienen mandamiento de tomar del pueblo los diezmos según la ley." (Heb. 7: 5.) La tribu de Leví fue escogida por el Señor para los cargos sagrados pertenecientes al templo y al sacerdocio. Acerca del sacerdote se dijo: "Porque le ha escogido Jehová, . . . para ministrar al nombre de Jehová." (Deut. 18: 5) Dios reclamaba como propiedad suya una décima parte de todas las ganancias, y consideraba como robo la retención del diezmo.

A este plan para el sostén del ministerio se refirió Pablo cuando dijo: "Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio." Y más tarde, escribiendo a Timoteo, el apóstol dijo: "Digno es el obrero de su jornal." (1 Tim. 5: 18)” **H.AP. 270-271 9**

El Diezmo en nuestros días:



Hechos 3:20-21 “y él envíe a Jesucristo, designado de antemano; “a quien es necesario que el cielo retenga hasta el tiempo de la restauración de todas las cosas, que desde la antigüedad Dios prometió por medio de sus santos profetas.”

“En el tiempo del fin, ha de ser restaurada toda institución divina. Debe repararse la brecha, o portillo, que se hizo en la ley cuando los hombres cambiaron el día de reposo. El pueblo remanente de Dios, los que se destacan delante del mundo como reformadores, deben demostrar que la ley de Dios es el fundamento de toda reforma permanente, y que el sábado del cuarto mandamiento debe subsistir como monumento de la creación y recuerdo constante del poder de Dios. Con argumentos claros deben presentar la necesidad de obedecer todos los preceptos del Decálogo. Constreñidos por el amor de Cristo, cooperarán con él para la edificación de los lugares desiertos. Serán reparadores de portillos, restauradores de calzadas para habitar.(Isa. 58: 12.)” **P.R. 501/1**

“A medida que la obra de Dios se extienda, se pedirá ayuda más y más frecuentemente. Para que estas peticiones puedan atenderse, los cristianos deben prestar atención al mandato: “Traed todos los diezmos al alfolí, y haya alimento en mi casa.” (Mal. 3: 10.) Si los profesores cristianos fueran fieles en traer a Dios sus diezmos y ofrendas, su tesorería estaría llena. No habría entonces que recurrir a exposiciones, loterías, o excursiones de placer para asegurar fondos para el sostén del Evangelio.” **H.AP. 278/2**

“En tiempos de Israel se necesitaban los diezmos y las ofrendas voluntarias para cumplir los ritos del servicio divino. ¿Debiera el pueblo de Dios dar menos hoy? El principio fijado por Cristo es que nuestras ofrendas a Dios han de ser proporcionales a la luz y a los privilegios disfrutados. “A cualquiera que fue dado mucho, mucho será vuelto a demandar de él.” (Luc. 12: 48.) Cuando el Salvador envió a sus discípulos, les dijo: “De gracia recibisteis, dad de gracia.” (Mat. 10: 8.) A medida que nuestras bendiciones y nuestros privilegios aumentan, y sobre todo al tener presente el sacrificio sin par del glorioso Hijo de Dios, ¿no debiera expresarse nuestra gratitud en donativos más abundantes para comunicar a otros el mensaje de la salvación? A



medida que se amplía la obra del Evangelio, exige para sostenerse mayores recursos que los que se necesitaban anteriormente; y este hecho hace que la ley de los diezmos y las ofrendas sea aun más urgentemente necesaria hoy día que bajo la economía hebrea. Si el pueblo de Dios sostuviera liberalmente su causa mediante las ofrendas voluntarias, en lugar de recurrir a métodos anticristianos y profanos para llenar la tesorería, ello honraría al Señor y muchas más almas serían ganadas para Cristo” **P.P.568/2**

“Los mensajeros escogidos de Dios están empeñados en una labor agresiva, y no deben verse obligados a pelear a sus propias expensas, sin la ayuda de la simpatía y el cordial sostén de sus hermanos. Incumbe a los miembros de la iglesia tratar generosamente a aquellos que abandonan su empleo secular para entregarse al ministerio. Cuando se alienta a los ministros de Dios, se hace progresar mucho su causa. Pero cuando el egoísmo de los hombres los priva de su legítimo sostén, se debilitan sus manos, y a menudo se menoscaba seriamente su utilidad. 10

Se enciende el desagrado de Dios contra los que aseveran seguirle y sin embargo permiten que los consagrados obreros sufran por las necesidades de la vida mientras están ocupados en el ministerio activo. Los egoístas serán llamados a rendir cuentas no solamente por el mal uso del dinero de su Señor, sino también por la depresión y pena que su conducta ocasionó a sus fieles siervos. Los que son llamados a la obra del ministerio, y al llamamiento del deber renuncian a todo para ocuparse en el servicio de Dios, deben recibir por sus esfuerzos abnegados suficiente salario para sostenerse a sí mismos y a sus familias. En los diversos departamentos del trabajo secular, mental y físico, los obreros fieles pueden ganar buenos salarios. ¿No es la obra de diseminar la verdad y guiar las almas a Cristo de más importancia que cualquier negocio común? ¿Y no tienen derecho a una remuneración suficiente los que trabajan fielmente en esta obra? Por nuestra estima del valor relativo del trabajo por el bien moral y por el físico, mostramos nuestro aprecio de lo celestial en contraste con lo terrenal.



Para que haya fondos en la tesorería para el sostén de los ministros y para atender los pedidos de ayuda en las empresas misioneras, es necesario que el pueblo de Dios dé alegre y liberalmente. Sobre los ministros descansa la solemne responsabilidad de mantener ante las iglesias las necesidades de la causa de Dios, y de enseñarles a ser liberales. Cuando se descuida esto, y las iglesias dejan de dar para las necesidades ajenas, no solamente sufre la obra del Señor, sino que son retenidas las bendiciones que deberían recibir los creyentes.” **H.Ap. 274**

“El sistema del diezmo alcanza mucho más allá de los días de Moisés. Se requería de los hombres que ofreciesen a Dios dones con propósitos religiosos, antes que el sistema definido del diezmo fuese dado a Moisés aun desde los días de Adán.

Cumpliendo con este requisito, habían de manifestar, con sus ofrendas su aprecio por las misericordias y bendiciones recibidas. Esto continuó a través de los tiempos y en todas las generaciones. Fue cumplido por Abrahán, quien dio diezmos a Melquisedec, el sacerdote del Altísimo. Este mismo principio existía en los días de Job; y Jacob mientras estuvo en Betel como desterrado, peregrino y sin recursos, se echó de noche solitario y triste con una roca por almohada y allí prometió al Señor: “De todo lo que me dieres, sin falta la décima parte a ti te la daré.” (Gén. 28:22, V.M). Dios no obliga a los hombres a dar. Todo lo que dan tiene que ser dado voluntariamente. No quiere que su tesorería este llena de ofrendas obligadas.

Se requiere de los cristianos que adopten un plan de benevolencia activa que mantendrá en ejercicio constante su interés en la salvación de sus semejantes. La ley moral requería la observancia del sábado, que no era una carga, excepto cuando los hombres violasen la ley y se hallasen bajo sus penalidades por quebrantarla. El sistema del diezmo no era una carga para los que no se apartaban del plan. El sistema dado a los hebreos no fue abrogado ni aliviado por el que lo originó, y hoy día debiera cumplirse más plena y extensamente puesto que la salvación por medio de Cristo solo debiera ser traída plenamente a luz en la edad cristiana. **E.E.T. 394/1-2**

“Dios proveyó pan para su pueblo en el desierto por un milagro de misericordia, y pudo haber provisto todo lo necesario para el servicio religioso; pero no lo hizo, porque en su misma sabiduría vio que la disciplina moral del pueblo depende del



trabajo que cada uno haga en su obra. A medida que la verdad avanza, Dios demanda de los hombres los recursos que les ha confiado con este propósito. El creador del hombre, al instituir el plan de benevolencia sistemática, ha hecho que la obra pese igualmente sobre todos, según la 11

capacidad de cada cual. Cada uno ha de evaluar sus propias cosas, siéndole permitido dar según el propósito de su corazón. Pero los hay que son culpables que el mismo pecado de Ananías y Safira, aquellos que piensan que si retienen una parte de lo que Dios pide en el sistema del Diezmo, los hermanos nunca lo sabrán. Así pensaba la pareja culpable cuyo ejemplo nos es dado como amonestación. Dios en este caso prueba que escudriña los corazones y que los móviles y propósitos del hombre no se le pueden esconder. Ha dejado una amonestación perpetua a todos los cristianos de todos los siglos, de cuidarse del pecado a que los corazones de los hombres se inclinan continuamente.” **E.E.T. 400/4; 401/0**

Un plan hermoso y sencillo:

“El plan de Dios en el sistema del diezmo es hermoso por su sencillez e igualdad. Todos pueden practicarlo con fe y valor porque es de origen divino. En él se combinan la sencillez y la utilidad, y no requiere profundidad de conocimiento para comprenderlo y ejecutarlo. Todos pueden sentir que son capaces de hacer una parte para llevar a cabo la preciosa obra de salvación. Cada hombre, mujer y joven puede llegar a ser un tesorero del Señor, un agente para satisfacer las demandas de la tesorería.” **C.S.M.C 78/1**

Su origen:

“El origen del sistema de los diezmos es anterior a los hebreos. Desde los primeros tiempos el Señor exigió el diezmo como cosa suya; y este requerimiento fue reconocido y cumplido” **P.P 564/2 pp.**

“El sistema del diezmo se remonta hasta más allá del tiempo de Moisés. Ya en los días de Adán, se requería de los hombres que ofreciesen a Dios donativos de índole



religiosa, es decir, antes que el sistema fuese dado a Moisés en forma definida. Al cumplir lo requerido por Dios, debían manifestar, mediante sus ofrendas, aprecio por las misericordias y las bendiciones de Dios para con ellos. Esto continuó durante las generaciones sucesivas y fue practicado por Abrahán, quien dio diezmos a Melquisedec, sacerdote del Altísimo.”

C.M.C. 74/1;

Su Duración:

“El sistema especial del diezmo se fundaba en un principio que es tan duradero como la ley de Dios. Este sistema del diezmo era una bendición para los judíos; de lo contrario, Dios no se lo hubiera dado. Así también será una bendición para los que lo practiquen hasta el fin del tiempo. Nuestro Padre celestial no creó el plan de la benevolencia sistemática para enriquecerse, sino para que fuese una gran bendición para el hombre. Vio que este sistema de beneficencia era precisamente lo que el hombre necesitaba.” **C.S.M.C. 72/1** Ministerio Del Interior

“El sistema ordenado a los hebreos no ha sido abrogado ni reducido su vigor por Aquel que lo ideó. En vez de carecer de fuerza ahora, tiene que practicarse más plena y extensamente, puesto que la salvación por Cristo debe ser proclamada con mayor plenitud en la era cristiana” **Joyas tomo 1 371/1up 12**

“En tiempos de Israel se necesitaban los diezmos y las ofrendas voluntarias para cumplir los ritos del servicio divino. ¿Debiera el pueblo de Dios dar menos hoy? ...A medida que se amplía la obra del evangelio, exige para sostenerse mayores recursos que los que se necesitaban anteriormente; y este hecho hace que la ley de los diezmos y las ofrendas sea aun más urgentemente necesaria hoy día que bajo la economía hebrea” **P.P. 568/2 pm**

“Asimismo el diezmo de nuestras entradas es "santo a Jehová". El Nuevo Testamento no promulga de nuevo la ley del diezmo, como tampoco la del sábado, porque la validez de ambas se da por establecida y su profundo significado espiritual se



considera explicado. . . Mientras nosotros como pueblo procuramos firmemente dar a Dios el tiempo que él se ha reservado como suyo, ¿no le daremos también esa parte de nuestros recursos que él reclama? **C.M.C 70/3**

“Tal [se refiere a la experiencia de Abrahán y Jacob en el pago del diezmo] fue la práctica de los patriarcas y profetas que vivieron antes del establecimiento de los judíos como una nación. Pero cuando Israel se convirtió en un pueblo separado, el Señor le dio instrucción definida acerca de este punto: "Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová" (Lev. 27: 30). Esta ley no caducaría con los ritos y ofrendas de sacrificio que simbolizan a Cristo. Mientras Dios tenga un pueblo en el mundo, sus derechos sobre él serán los mismos.” **C.M.C. 71/2.**

El carácter sagrado del Diezmo

Levíticos 27:30 ““Todo el diezmo de la tierra, así de las semillas de la tierra como del fruto de los árboles, es del Eterno. Es cosa sagrada del Señor.”

“Dios da al hombre los nueve décimos, mientras reclama un décimo para fines sagrados, así como dio al hombre seis días para su trabajo y se reservó y puso aparte el séptimo día para sí. Porque, como el sábado, el diezmo de las entradas es sagrado. Dios se lo ha reservado.” **Joyas tomo 1 374/4; 375/0**

“El mismo lenguaje que se emplea en el mandamiento del diezmo se usa también con respecto al sábado: "El séptimo día es reposo para Jehová tu Dios". El hombre no tiene derecho ni poder para poner el primer día de la semana en lugar del séptimo. Puede pretender hacerlo; "pero el fundamento de Dios está firme" (2 Tim. 2: 19). Las costumbres y las enseñanzas de los hombres no disminuirán la vigencia de la ley divina. Dios ha santificado el séptimo día. Esa porción específica de tiempo puesta aparte por Dios mismo para el culto religioso, continúa siendo tan sagrada hoy como cuando fue santificada por primera vez por nuestro Creador.

Asimismo el diezmo de nuestras entradas es "santo a Jehová". El Nuevo Testamento no promulga de nuevo la ley del diezmo, como tampoco la del sábado, porque la validez de ambas se da por establecida y su profundo significado espiritual se



considera explicado. . . Mientras nosotros como pueblo procuramos firmemente dar a Dios el tiempo que

él se ha reservado como suyo, ¿no le daremos también esa parte de nuestros recursos que él reclama?" **C.S.M.C 70/2-3 13**

"El hombre que sufrió desgracias y se endeudó, no debe tomar la parte del Señor para cancelar sus deudas con sus semejantes. Debe considerar que se le está probando en este asunto y que al usar para sí la parte del Señor roba al Dador. Es deudor a Dios por todo lo que tiene, pero llega a ser doblemente deudor cuando emplea el fondo del Señor para pagar lo que debe a seres humanos. Frente a su nombre se escriben en los libros del cielo las palabras: "Infidelidad a Dios." Tiene que arreglar una cuenta con Dios por haberse apropiado los recursos del Señor para su propia conveniencia."

Joyas tomo 3 41/3

Un plan para Ricos y Pobres:

"En el sistema bíblico de los diezmos y las ofrendas las cantidades pagadas por distintas personas variarán enormemente, puesto que estarán en proporción a sus entradas. En el caso del pobre, el diezmo será comparativamente pequeño, y hará su donativo en proporción a sus posibilidades. Pero no es el tamaño del donativo lo que hace que la ofrenda sea aceptable para Dios; es el propósito del corazón, el espíritu de gratitud y amor que expresa. No se haga sentir a los pobres que sus donativos son tan pequeños que no son dignos de tomarse en cuenta. Que ellos den de acuerdo con sus posibilidades, sintiendo que son siervos de Dios y que él aceptará su ofrenda."

C.S.M.C. 78/3

"Según la cantidad otorgada será la requerida. Cuanto mayor sea el capital confiado, más valioso es el don que Dios requiere que se le devuelva. Si un cristiano tiene diez o veinte mil pesos, las exigencias de Dios son imperativos para él, no sólo en cuanto a dar la proporción de acuerdo con el sistema del diezmo, sino en cuanto a presentar sus ofrendas por el pecado y agradecimiento a Dios." **C.S.M.C. 104/3**



“El pobre y el rico, los jóvenes y las señoritas que ganan sueldo, todos deben apartar una porción; pues Dios la reclama. La prosperidad espiritual de todo miembro de la iglesia depende de un esfuerzo personal y de la estricta fidelidad a Dios”. **5T 382.**

Debemos devolver el diezmo de todo:

Génesis 28:22 up “Y de todo lo que me des, sin falta el diezmo lo apartaré para ti”.

Génesis 14:20 up “Y Abram le dio el diezmo de todo.”

“Tal como lo hizo Abrahán, hay que pagar el diezmo de todo lo que se posee y de todo lo que se recibe. Un diezmo dado fielmente es la parte del Señor. Retenerlo es robar a Dios. Cada persona debe llevar con liberalidad los diezmos y las ofrendas a la tesorería del Señor, con buena voluntad y con gozo, porque al hacerlo así recibe una bendición. Es peligroso retener como propia la parte que le pertenece a Dios.”

C.S.M.C 71/1

“El diezmo de todo lo que poseemos es del Señor. El se lo ha reservado para que sea empleado con propósitos religiosos. Es santo. En ninguna dispensación él ha aceptado menos que esto. Un descuido o una postergación de este deber provocará el desagrado 14

divino. Si todos los cristianos profesos llevaran sus diezmos a Dios, su tesorería estaría llena.”

C.S.M.C. 71/3

A dónde debemos llevar los diezmos:

Malaquías 3:10 "Traed el diezmo íntegro al templo, y haya alimento en mi casa. Y probadme en esto —dice el Eterno Todopoderoso—, a ver si no os abro las ventanas del cielo, y vacío sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde."

“Dios pide que su diezmo sea llevado a su tesorería. Devuélvase esa parte en forma estricta, honrada y fiel. Además de esto él pide vuestros donativos y ofrendas.”



C.S.M.C 87/3 pp

El día más apropiado para llevar el diezmo a la casa de Dios:

“¿Y qué tiempo más apropiado podría elegirse para apartar el diezmo y presentar nuestras ofrendas a Dios? En el día de reposo pensamos en su bondad. Hemos contemplado su obra en la creación como una evidencia de su poder en la redención. Nuestros corazones están llenos de agradecimiento por su gran amor. Y ahora, antes de que vuelva a comenzar el tráfico de la semana, le devolvemos lo que es suyo, y con ello una ofrenda para manifestarle nuestra gratitud. En esta forma nuestra práctica constituirá un sermón semanal que declara que Dios es el dueño de todos nuestros bienes, y que él nos ha hecho mayordomos suyos para que los empleemos para su gloria. Cada acto de reconocimiento de nuestra obligación hacia Dios fortalecerá el sentido del deber. La gratitud se profundiza cuando la expresamos y el gozo que proporciona es vida para el alma y el cuerpo.” **C.S.M.C 85/2**

¿Para qué se usa el diezmo?

Números 18:21 “He dado a los levitas todos los diezmos de Israel, por su ministerio, por su servicio en la Tienda de la Reunión.”

Nehemías 10:37 sp “Y traeríamos el diezmo de nuestra tierra a los levitas, pues los levitas han de recibir los diezmos de nuestras labores en todas las ciudades.”

“Dios no ha cambiado; el diezmo todavía ha de usarse para el sostén del ministerio.”

C.S.M.C. 108/0 up

“Nuestras asociaciones dirigen su mirada a nuestras escuelas en busca de obreros educados y bien preparados, por lo que debieran prestar a las escuelas el auxilio más generoso e inteligente. Ha sido dada clara luz en cuanto a que aquellos que ministran en nuestras escuelas enseñando la Palabra de Dios, explicando las Escrituras, educando a los alumnos 15



en las cosas de Dios, deben ser sostenidos con el diezmo. Hace mucho que fue dada esta instrucción y recientemente ha sido repetida vez tras vez. **C.S.M.C. 108/1**

“Debe emplearse el mejor talento ministerial para conducir y dirigir la enseñanza de la Biblia en nuestras escuelas. Los que son elegidos para esta obra necesitan ser cabales estudiantes de ella; deben ser hombres que tengan una profunda experiencia cristiana; y su salario debe pagarse del diezmo.” **C.M.P.A 417/1**

Prohibiciones del uso del diezmo:

“Que nadie se sienta libre para retener sus diezmos con el fin de usarlos según su propio juicio. **No debe emplearse en caso de emergencia, ni como parezca conveniente, aun en cosas que conciernan a la obra de Dios.**” **C.S.M.C. 106/1 sp**

“El hombre que sufrió desgracias y se endeudó, no debe tomar la parte del Señor para cancelar sus deudas con sus semejantes. Debe considerar que se lo está probando en está probando en este asunto y que al usar para sí la parte del señor roba al dador. Es deudor a Dios por todo lo que tiene, pero llega a ser doblemente deudor cuando emplea el fondo del Señor para pagar lo que debe a seres humanos. Frente a sus nombre se escriben en los libros del cielo las palabras: “Infidelidad a Dios”. Tiene que arreglar una cuenta con Dios por haberse apropiado los recursos del Señor para su propia conveniencia” **Joyas 3 Pag 41/2**

“El Señor instruyó a Moisés en beneficio de Israel: “Y mandarás a los hijos de Israel que te traigan aceite puro de olivas machacadas, para el alumbrado, para hacer arder continuamente las lámparas” (Exo. 27: 20). Esta debía ser una ofrenda continua para que la casa de Dios estuviera debidamente provista con lo que era necesario para su servicio. Su pueblo debe recordar hoy que la casa de culto es propiedad del Señor, y que por lo tanto debe conservársela escrupulosamente. **Pero los fondos para esta obra no deben proceder del diezmo. Me ha sido dado un mensaje claro y bien definido para nuestro pueblo. Se me ha pedido que les comunique que están cometiendo un error al dedicar el diezmo a diferentes propósitos que, aunque son buenos en sí mismos, no son los objetivos para los cuales el Señor ha**



establecido el diezmo. Los que hacen este uso del diezmo se están apartando de las disposiciones del Señor. Dios los juzgará por esto.” **C.S.M.C. 107/1**

“Algunos piensan que el diezmo puede aplicarse a las escuelas. Otros suponen que los colportores deberían ser sostenidos con el diezmo. Pero se comete un grave error cuando el diezmo se aparta del objetivo para el que ha sido destinado: el Sostén de los ministros.” **C.S.M.C. 107/2**

“El diezmo ha sido puesto aparte con un propósito especial. No debe considerarse como un fondo para pobres. Debe dedicarse especialmente al sostén de los que predicen el mensaje de Dios al mundo; y no hay que desviarlo de este propósito.” **C.S.M.C. 108/2**

“Se me mostró que es un error emplear el diezmo para satisfacer los gastos ocasionales de la iglesia. En esto ha habido un alejamiento de los métodos correctos. 16

Sería mucho mejor vestirse con más sencillez, eliminar la complacencia, y practicar la abnegación a fin de satisfacer esas necesidades. Al hacerlo así tendréis una buena conciencia. Pero estáis robando a Dios cada vez que ponéis vuestras manos en la tesorería y extraéis fondos para satisfacer los gastos corrientes de la iglesia.” **C.S.M.C 108/3**

Resultados de devolver fielmente el diezmo:

“Si el plan de la benevolencia sistemática fuese adoptado por cada persona y llevado plenamente a cabo, habría una constante provisión en la tesorería. Los ingresos afluirían como una corriente constante alimentada por rebosantes fuentes de generosidad” **Joyas tomo 1 368/3; 369/0**

“Si todos los que profesan ser hijos de Dios, tanto ancianos como jóvenes, cumpliesen su deber, no habría escasez en la tesorería. Si todos pagasen fielmente el diezmo y dedicasen a Dios las primicias de sus ganancias, habría abundantemente provisión de recursos para la obra.” **Joyas tomo 3 36/ 0**



“Cuando todos sean fieles en devolver a Dios lo suyo en diezmos y ofrendas, se abrirá el camino para que el mundo oiga el mensaje para este tiempo. Si el corazón de los hijos de Dios estuviese lleno de amor por Cristo; si cada miembro de la iglesia estuviese cabalmente imbuido de un espíritu de abnegación; si todos manifestasen cabal fervor, no faltarían fondos para las misiones. Nuestros recursos se multiplicarían; se abrirían mil puertas de utilidad, que nos invitarían a entrar por ellas. Si el propósito de Dios de dar al mundo el mensaje de misericordia hubiese sido llevado a cabo por su pueblo, Cristo habría venido ya a la tierra, y los santos habrían recibido su bienvenida en la ciudad de Dios”. **4TS 415. 155**

“Si todos los que pretenden ser hijos e hijas de Dios, cumplieran concienzudamente con su obligación hacia Dios y sus semejantes en materia de diezmos y ofrendas, una abundancia de recursos afluiría a la tesorería para sostener la obra de Dios en sus diferentes ramos por todo nuestro mundo. Mientras ellos impartieran de sus dones, el Señor abriría caminos por los cuales podrían seguir dando continuamente ya que están recibiendo continuamente. No habría entonces necesidad de hacer pedidos de recursos para sostener la causa. Si el principio de dar al Señor lo que le pertenece fuera realizado regular y sistemáticamente, ello sería reconocido por Dios. “Yo honraré a los que me honran” **Review and Herald, del 16 de mayo de 1893.**

“Esta obra de entregar fielmente todos los diezmos para que haya comida en la casa de Dios, proporcionaría obreros para los campos nacionales tanto como para los extranjeros.”

Review and Herald, del 19 de febrero de 1889

¿Porque algunos retienen el diezmo?

“El diezmo es sagrado, y ha sido reservado por Dios mismo. Debe ser llevado a su tesorería para que se lo emplee en la sustentación de los obreros evangélicos. Durante largo tiempo el Señor ha sido robado porque hay quienes no comprenden que el diezmo es la porción que Dios se ha reservado. Algunos no han estado satisfechos y han dicho: “No 17



pagaré más mi diezmo, porque no tengo confianza en la forma como se manejan las cosas en el corazón de la obra". ¿Pero robaréis a Dios porque pensáis que el manejo de la obra no es correcto? Presentad vuestras quejas en forma clara y abierta, con el espíritu debido, a las personas debidas. Pedid que las cosas sean ajustadas y puestas en orden; pero no retengáis lo que corresponde a la obra de Dios, demostrando así que sois infieles, porque otros no están obrando correctamente."

C.S.M.C. 98/2; 99/0

No debemos retener el diezmo:

"Apresuraos, hermanos y hermanas, en devolver a Dios un diezmo fiel, y en llevarle también ofrendas de agradecimiento voluntarias. Hay muchos que no serán bendecidos hasta que restituyan los diezmos que han retenido. Dios espera que redimáis el pasado. La mano de la santa ley alcanza a cada alma que disfruta de los beneficios de Dios. Que los que han retenido el diezmo hagan un cálculo exacto y devuelvan al Señor lo que han robado de su obra. Haced restitución y llevad al Señor ofrendas de paz. "¿O forzará alguien mi fortaleza? Haga conmigo paz; sí, haga paz conmigo" (Isa. 27: 5). Si reconocéis que habéis obrado mal al apropiaros de sus bienes, y os arrepentís cabalmente, él perdonará vuestra transgresión." **C.S.M.C 91/3; 92/0**

"Muchas personas durante largo tiempo no han tratado honradamente con Dios. Al no separar el diezmo cada semana han dejado que éste se acumule hasta constituir una suma voluminosa, y ahora se resisten a pagarlo. Conservan esos diezmos atrasados y los utilizan como si les pertenecieran. Pero son propiedad de Dios que ellos han rehusado poner en su tesorería. **C.S.M.C. 101/1**

"Quisiera convencer a todos nuestros hermanos que Dios considera robo la retención de los diezmos y ofrendas. Somos sólo mayordomos de Dios. El dinero que pasa por nuestras manos no nos pertenece. Al manejarlo, debemos colaborar con Jesucristo."

Cada día con Dios del 6 de Diciembre

La oración no es un sustituto del diezmo:



“La oración no tiene por objeto obrar un cambio en Dios; nos pone a nosotros en armonía con Dios. No reemplaza al deber. Dios nunca aceptará en lugar del diezmo la oración hecha con frecuencia y fervor. La oración no pagará nuestras deudas a Dios.”

C.S.M.C 104/4

Primero debemos separar lo de Dios:

“El Señor no sólo reclama el diezmo como suyo, sino también establece cómo debería reservárselo para él. Dice: "Honra a Jehová con tus bienes, y con las primicias de todos tus frutos" (Prov. 3: 9). Esto no nos enseña que debamos gastar los recursos en nosotros mismos y luego llevar al Señor lo que quede, aunque esto sea también un diezmo honrado. La porción del Señor debe separarse en primer lugar.

No debemos consagrarte lo que queda de nuestras entradas después de haber satisfecho nuestras necesidades reales o imaginarias; antes de gastar nada debemos apartar lo que Dios ha especificado como suyo.” **C.S.M.C. 86/2-3 18**

“El Señor me ha dado últimamente testimonios especiales concernientes a las advertencias y promesas que él ha dado por medio de Malaquías. Después de hablar con gran claridad en la iglesia de Sydney [Australia], y mientras me ponía mi ropa de abrigo en el cuarto de vestir, se me hizo esta pregunta: "Hna. White, ¿cree Ud. que mi padre debería pagar el diezmo? Ha tenido grandes pérdidas recientemente, y dice que tan pronto como cancele su deuda, pagará el diezmo". Le pregunté: “¿Cómo considera Ud. las obligaciones hacia Dios, quien nos da la vida y la respiración, y todas las bendiciones de que disfrutamos? ¿Le parece a Ud. que nuestra deuda con Dios debe aumentar continuamente? ¿Quitará Ud. a Dios la parte que él nunca nos ha dado para que la empleemos con otro propósito que no sea la promoción de su obra, para sostener a sus siervos en el ministerio? Para responder a su pregunta, el profeta Malaquías dice: ‘Robará el hombre a Dios... y dijisteis: ¿En qué te hemos robado?’ - como si voluntariamente se quisiera entender mal este tema. Pero a continuación se da la respuesta: ‘En vuestros diezmos y ofrendas. Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado’. Después de esta declaración,



¿me atrevería a decirle: Ud. no necesita pagar el diezmo mientras esté endeudado?
¿Debería decirle que debe pagar todo lo que debe a cualquier persona, aunque robe a Dios para hacerlo?” **C.S.M.C. 97/1**

Una prueba para Nosotros:

“Dios pide talentos de influencia y recursos. ¿Nos negaremos a obedecer? Nuestro Padre celestial concede dones y solicita que le sea devuelta una porción para probarnos si somos dignos de recibir el don de la vida eterna.” **Joyas tomo 1 390/1**

Una porción escasa:

“Hablo del sistema del diezmo; ¡y sin embargo cuán escaso lo considero! ¡Cuán pequeña estimación! ¡Cuán vano es el esfuerzo de medir con reglas matemáticas el tiempo, el dinero y el amor comparándolos con un amor y sacrificio que son incommensurables e incomputables! ¡Los diezmos para Cristo! ¡Oh, cuán escasa porción, vergonzosa recompensa por lo que ha costado tanto!” **C.S.M.C 81/1**

